



D. José Manuel Mora-Figueroa y D^a Amaya Llovet Díaz, en nombre y representación de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española (“Deutsche Bank”) con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana 18 y N.I.F. A-08000641,

CERTIFICAN

Que el presente Suplemento al Folleto Base de Valores No Participativos de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española, elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, que se acompaña a la presente coincide exactamente con el obrante en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”). Asimismo, por la presente se autoriza a la CNMV para que el Suplemento al Folleto Base de Valores No participativos sea puesto a disposición del público a través de su página web.

Y para que así conste y surte los efectos oportunos, en Madrid, a 10 de mayo de 2013

Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española

D. José Manuel Mora-Figueroa Monfort

Dña. Amaya Llovet Díaz

**SUPLEMENTO AL FOLLETO DE BASE DE VALORES NO PARTICIPATIVOS DE
DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA. INSCRITO EN LOS
REGISTROS OFICIALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE
VALORES EL 17 DE MAYO DE 2012**

El presente suplemento (en adelante, el “**Suplemento**”) al Folleto de Base de Valores No Participativos (en adelante, el “**Folleto de Base**”) de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española (en adelante el “**Emisor**”), inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en fecha 17 de mayo de 2012, se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

El presente Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Folleto de Base y, en su caso, con cualquier otro suplemento a dicho Folleto de Base que el Emisor pueda publicar en el futuro.

1. PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN

D. José Manuel Mora-Figueroa, Consejero Director General y D. Fernando Miguel Olalla Merlo, Consejero, actuando en virtud de las facultades expresamente conferidas en sendas escrituras de poder otorgadas ante el Notario de Barcelona, D. Miguel Alemany Escapa, el 27 de junio de 2006 y ante el Notario de Madrid, D. Santiago Rubio Liniers, el 8 de febrero de 2005, respectivamente y en nombre y representación del Emisor, asumen la responsabilidad de la información contenida en este Suplemento.

D. José Manuel Mora-Figueroa y D. Fernando Miguel Olalla Merlo aseguran, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en este Suplemento es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. INCORPORACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES AUDITADAS DEL EJERCICIO 2012 AL FOLLETO DE BASE

Se incorporan por referencia al Folleto de Base las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2012, individuales y consolidadas, con informe de auditoría favorable, remitidas a la CNMV el 30 de abril de 2013, pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas del Emisor.

3. VIGENCIA DEL RESTO DE TÉRMINOS DEL FOLLETO DE BASE

La incorporación de las Cuentas Anuales Auditadas del ejercicio 2012 al Folleto de Base arriba mencionada no conlleva la modificación de ningún otro término del Folleto de Base.

Desde el día 17 de mayo de 2012, fecha de inscripción en la CNMV del Folleto de Base, y hasta la fecha del presente Suplemento, no se han producido otros hechos que afecten de manera

significativa a los estados financieros consolidados o individuales del Emisor, salvo los expuestos en las mencionadas Cuentas Anuales y los comunicados como Hechos Relevantes a la CNMV.

Las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2012, pueden consultarse tanto en la página Web del Emisor, en la dirección www.db.com/spain, como en la en la página Web de la CNMV, en la dirección www.cnmv.es.

En Madrid a 30 de abril de 2013

Firmado en representación de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española.

p.p.

p.p.

D. José Manuel Mora-Figueroa

D. Fernando Miguel Olalla Merlo